suscripción

nistración de este

mprenta del mismo,

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española, un

mes. I'so Ptas En el extranjero, un se-Número suelto, 10 centimos

Número atrasado 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

"nda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

DIRECTOR

POLICARPO NIEBLA

Biblioteca Provincial.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Diano,

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS

Dirijase toda la correspondencia

literaria al Director á la Redac-

ción de La Opinión, San Fran-

para todos los correos

cisco, 32, accesoria,

Laguna,

San Francisco, 32.

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 29 de Julio de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DEL PLEITO CANARIO Debate interesantisimo

Continúa el señor Canalejas

Dice S. S., ¿quién me garantiza á mí. .? Yo no me he permitido interrumpirle, porque no lo estimara jactancia y se creyera autorizado para otra interrupción; pero yo hubiera dicho: nosotros. ¿Quien le garantiza à S. S. que la ley se cumplirá fielmente, que los Cabildos serán lo que S. S. y todos nosotros hemos entendido que sean? Pues qué, ¿no ofrece á S S. garantía el derecho que tendrá para venir aquí, en el ejercicio de su fiscalización parlamentaria, á pedirnos cuenta de nuestra gestión? La ley, la lealtad del Gobierno y el propio derecho de S. S. á residenciarle si el Gobierno no desarrollase el proyecto en la forma reglamentaria, deben constituir para el Sr. Matos indudubles garantías.

Yo ruego, pues, al Sr. Matos que refrene su disgusto y que calme su impaciencia en la seguridad de que nosotros hemos de procurar, es nuestro deber, que todo lo que Gran Canaria quie

re se consiga. A última hora plantea S. S. una

cuestión refiriéndose al Sr. Sol y Ortega, al Sr. Domínguez Alfonso y á otros señores diputados, de la cual yo confieso que, como estoy en camino de avenencia, entregado por la avenencia á tantas concesiones, aun supeditando mis propios y personales puntos de vista al deseo de una concordia inmediata, y si no es inmediata no se logra porque cada sesión que celebramos, ó cada conferencia nuestra, en cuanto se telegrafía à Gran Canaria ó à Tenerife, produce aquí una repercusión dolorosa de nuevas dificultades, y por eso estoy molestando á la Cámara; de la cual confieso, repito, que debo hacerme cargo. S. S. plantea esta cuestión diciendo: «Mientras no se llega á los Cabildos insulares, ¿por qué no se desdobla en 2 Comisiones la Diputación provincial? A mí me parece eso en realidad, un tributo pagado á su desconfianza, que siendo desconfianza al Gobierno no me puede ser agradable; pero quizá sea también, un tributo pagado à respetos que S. S. guarda religiosamente y debe guardar por su digna representación. Por mí no habrá inconveniente. Ahora no sé yo si, aun en estas condiciones precarias, temporales, sujetas á las condiciones de los Cabildos insulares, nos producirá esto una nueva dificultad. De modo que mi espíritu está dispuesto á la avenencia en eso; en otra cosa no, porque ya he recordado al Sr. Sol y Ortega con perfecta exactitud lo que ha sido materia de nuestras conversaciones. ¿Es que podemos establecer en el dictamen, sin que eso suscite nuevas dificultades, que hasta el dia en que nazcan ó se constituyan los Cabildos insulares habrá esa división? No lo creo muy práctico, ni útil, pero si eso pudiera desvanecer preocupaciones que llevaban à S. S. hasta à insinuar propósitos como los que ha ex presado, la Cámara entera se lo decía: nosotros no podemos admitir renuncia ninguna del acta de S. S.; nosotros le consideramos un elemento dignisimo, integrante de la Cámara, muy provechoso para sus deliberaciones, y muy simpático por sus condiciones personales, y queremos que colabore en la obra que ahora no hace más que iniciarse en bien del pais.

Repito, pues, al Sr. Matos y concluyo, puesto que todavía tienen que hablar el señor Domínsuez Alfonso y otros diputados representantes de Tenerife, si esas indicaciones de S. S. no nos producirán una nueva dificultad para que el debate se desvie de los cauces por que marcha próximo á su terminación. Por parte del Gobierno ni lo recomienda ni lo impone, pero no encontraría obstáculo en allanarse á esa con cesión temporal, aunque no tengo gran fe en su importancia ni la creo absolutamente justificada.

El Sr. Matos: Pido la palabra. El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Matos: Es verdad, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que han respondido mis palabras, primero a un convencimiento, y, en cie rto modo, à una desconfianza, no en los pro

(c) Ministerio de Cultura 2007

pósitos de S S., sino en las dificulta- I te á fecha fija; desde ahora, antes de I

des que la vida política puede ofrecer para cumplir determinados deseos.

No es posible que yo pueda cifrar una mejora positiva para Gran Canaria, para Lanzarote y para Fuerteventura en el desarrollo de estas bases referentes à Cabildos insulares que han de ir á un reglamento. A S S. le ha parecido bien la solución que he apuntado, pero voy á dar otra por si no le pare-ciese del todo bien la que antes ofrecía. Esta decía así: la sección de la Comisión provincial seguirá hasta que los Cabildos insulares se establezcan; la que propongo es esta: si los Cabildos insulares no se establecen en el plazo marcado por la ley, se creará una Comisión provincial.

El Sr. Presidente: El Sr. Dominguez Alfonso tiene la palabra.

El Sr. Domingues Alfonso: Segu ramente no voy yo á emitir ninguna opinión, ni á plantear ninguna modifi cación en lo que contienen los artícu los ya aprobados, ni quiero hablar de la cuestión de la Audiencia, á la cual se ha referido el señor Matos, y en que no he querido hablar por lo mucho que recordaba y había de decir, ya que tantas cosas era y es conveniente que yo en estos días callase.

Se trata de esto: el Sr. Matos me requiere para que exponga el relato de lo que ha ocurrido respecto à ciertos particulares en nuestras reuniones de estos días en que tanto hemos amistosa y frecuentemente departido. (El señor Matos: No es eso.) Esta tarde, antes de reunirnos con el Sr. Presidente del Consejo, se indicó una solución que venía hace ya días intentada ó discutida, que es á la que se ha referido antes el Sr. Sol y Ortega, de renunciarse à la Sección de la Audiencia territorial para Tenerife y á la creación de una Comisión especial en Las Palmas para los asuntos de aquel grupo que llaman oriental, á más de la general de la provincia, y a la del delegado para Las Palmas Respecto del delegado creo que el Sr. Matos convenía en que términos de transacción no era defendible dentro de la unidad de la provincia, y tampoco le parecia admisible una Sección de la Comisión provincial después de constituídos los Cabildos, porque reconocía, como todos, unánimente reconocemos que, dado lo atribuído á los Cabildos, apenas queda el esqueleto de una Diputación, y mucho menos podía quedar el esqueleto para dos Secciones de la Comisión permanen-

Pero condenada ya a muerte esa non nata sección especial de Las Palmas, el Sr. Matos, por consideración al recuerdo de las pretensiones que se habian tenido, por amor al recuerdo de ese proyecto de creación, nos decía: «Creemos, interina ó condicionalmente, esa Comisión provincial (al menos para tributar esta memoria à las aspiraciones que hemos tenido) hasta la constitución de los Cabildos insulares, porque si esos Cabildos tardan tendremos realizada esa aspiración. ¿Era esto? (El Sr. Matos: O lo contrario: que nazca si no nacieran los Cabildos.) Yo hablaba en la hipótesis de que los Cabildos habían de nacer, porque me parecía que estaban bien parteados. (Risas.) Aqui, pues, de lo que se trata es de que esa Comisión, ese feto efimero que no ha de durar más de seis meses, tenga una apariencia de vida; y yo, que me rindo siempre à los requerimientos de persona tan distinguida y á quien tanto quiero (pues más le quiero cuanto más adversarios hemos sido en esta discusión), le dije: «Yo no puedo proponer eso, porque pugna con mis convicciones, con mi situación y con la realidad de la Administración pública en Canarias; proponga S. S., vea si hay quien pueda presentar eso, pero entendiendo yo que en ningún caso, de ninguna manera, serviría esa Comisión especial de Las Palmas, mientras no existieran los Cabildos, más que para informar al gobernador de la provincia, a falta de otros que informen, en las cuestiones que fueran de interés especial, y parecia natural, en ese caso, que debía estar condenada á muer-

nacer. Esto es lo que he dicho, y en cuanto sea posible celebraría que ello fuera satisfactorio para mi buen compañero el Sr. Matos.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Pido la pala-

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Recojo de las indicaciones del señor Matos, aparte la desconfianza que ya explicó, una duda que á mí también me asalta; cómo se va á vivir estos seis meses; porque es notorio que ahora aquella Diputación funciona en condiciones bien desagradables, tanto por lo que respecta á las sesiones, que no se pueden celebrar porque faltan elementos de las otras islas, como por lo que respecta al reparto del contingente; en fin, las mil cosas que todos sabemos y que no es necesario proclamar en alta voz Desde el momento en que el Sr. Domínguez Alfonso estaría dispuesto, en cierto lími te, á que recogiéramos eso en una disposición que habría de ser transitoria (claro que ha de regir los cuatro, cinco ó seis meses que tarde en constituirse el Cabildo), podríamos dejarlo para después y aprobar los demás artículos del proyecto, sin perjuicio de exami-

narlo enseguida. El Sr. Matos: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Matos: Me ha parecido entender al Sr. Presidente del Consejo que aceptaba en principio lo propuesto por mi. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Porque he entendido que el Sr. Domínguez Alfonso también, facilitándonos la solución, lo acepta en principio. - El Sr. Sol y Ortega pide la palabra.) Realmente, las suspica cias que yo traia casi las ha exacerbado el Sr. Azcarate cuando, interviniendo en la discusión, habiaba de posibles dificultades con que el reglamento de los Cabildos había de tropezar en el Consejo de Estado, y hacía ambiente de que esa personalidad del Cabildo pudiera encontrar dificultades dentro de la vida material ó política de Canarias. Por eso me permití proponer, si no se quiere que nazca la Comisión provincial para vivir seis meses, la siguiente fórmula: si transcurrido el término que fije la ley para la reglamentación de los Cabildos insulares no funcionan, que se cree la Comisión provincial: (El señor Presidente del Consejo de Ministros: No hay inconveniente en eso.-Los Sres. Dominguez Alfonso y Sol y Ortega piden la palabra) de esa manera, francasados los Cabildos, venga la Comisión especial, ó venga la Comisión provincial hasta que se establezcan los Cabildos; cualquiera de estas dos

soluciones. El Sr. Presidente: Como realmente los artículos que quedan por discutir ofrecerán poce debate, para terminar la discusión de este dictamen se va a proponer à la Camara que se prorrogue la sesión por menos de dos horas.

El Sr. Secretario (Arias de Miranda): ¿Acuerda el Congreso prorrogar la sesión por menos de dos horas?»

Así lo acuerda. (Rumores... El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Si se complicara mucho el debate no estariamos las dos horas.

El Sr Presidente: No es que vayamos à estar las dos horas, porque es de suponer que se acabe antes.

El Sr. Domingues Alfonsa: Pido la

palabra. El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Dominguez Alfonso: He expuesto sencillamente la conversación

ocurrida, y lo que primero he expuesto es que no podía proponer nada de lo que se quería; de ninguna manera, habiendo dicho esto, se debe tomar como pretexto para crear una Comisión contra la cual he estado toda mi vida.

He dicho, cual debia, la verdad de lo ocurrido; por eso anuncié que iba á hacer un relato y aunque de ello quiso eximirse la Camara, he tenido que hacerlo. Mucho menos puedo consentir que desde luego se otorgue esa ó la otra fórmula echando sobre mí la responsabilidad. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Todas las responsabilidades sobre el Gobierno.) No puedo menos de deferir al caballeroso requerimiento de un compañero, pero de ninguna manera me parece admisible otra cosa. Si no funcionan los Cabildos, si los Cabildos no funcionaran, en ese caso sería mejor que no hubiera

ley Lo mejor sería derogarla, y tal vez no hacerla.

El Sr. Presidente del Consejo de

Ministros (Canalejas) Pido la palabra. El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Yo no puedo admitir, naturalmente, la hipótesis de que la ley no se va à cumplir, porque entonces me deshonraría á mí mismo. estando tomando en serio en la Cámara la discusión de una ley que se ha dicho que no se va á cumplir. y en cuanto eso se conociese en Canarias, dirían todos que estábamos representando una indigna comedia

Ahora, respecto á la otra fórmula, yo rogaría á los señores de Tenerife, que no han encontrado en el Gobierno, ciertamente, disposiciones poco favorables, que no tuvieran inconveniente en allanarse á estas suspicacias que consisten en buscar una fórmula de convivencia para estos seis meses, porque las relaciones son muy desagradables (yo lo veo por lo que me dice el gobernador, por lo que me dice el delegado de Las Palmas y por lo que de todas las partes llega), y aun me atrevería á exponer que ese es criterio de Gobierno que debería imponerse si no fuera porque á estas horas y con este ambiente, no estamos para imponer nada sino para transigirlo todo.

Extranjero

La explosión del «Michelet»

Paris.—Los corresponsales en Tolón del «Figaro» y del «Excelsior» comunican que de la indagatoria practicada por la Comisión técnica acerca de las explosiones ocurridas en el ¿Jules Michelet resulta que aquellas fueron causadas por una combustión expontánea de la pólvora.

Los militares y la política Constantinopla.-La Cámara ha aprobado un proyecto de ley prohibiendo que los militares tomen parte activa de la política.

Servicios marítimos

Santiago de Chile - La Compañía Nacional de vapores se prepara à aumentar su flota y establecer una línea directa de Valparaíso á Baltimore, después de la apertura del Canal de Pana-

Tres aviadores muertos

Londres.-Créese que en las pruebas de aviación que se han realizado en Stonehenge han encontrado la muerte dos oficiales aviadores y un subal-La revolución de Méjico

Bachimba (Méjico). - Las tropas federales vencieron en Belfante un fuerte contingente rebelde al mando del ge-

neral Del Toro.

Los rebeldes se replegaron hacia el Norte, creyéndose que abandonarán Chihuahua.

Explosión de un dirigible. — Siete muertos.

Nueva York. -- Comunican de Atlantie City que ha hecho alli explosión el globo dirigible con el que Mr. Xaniman se proponía atravesar el Atlantico, resultando muertas siete personas, entre ellas Mr. Xaniman.

La explosión de un dirigible Atlantic-City. - La explosión del dirigible de M. Vaniman se produjo à las seis y media de la mañana, poco des-

pués de iniciar la ascensión. Créese que el calor del Sol dilató el gas, produciendo la explosión é incendio del globo, que quedó destruído por completo. Las barquillas cayeron al

mar, á un kilómetro de la orilla. No se ha encontrado aún ningún cadaver.

Es creencia general que la tripulación constaba tan solo de cuatro personas.

POR RADIOGRAFIA Madrid 27-3'00.

BOLSA

Deuda perpetua 4pg interior, 84'80. Acciones Banco de España, á 449 00. Amortizable 5 pg, a 102'15 Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00.00.

CAMBIOS Londres, vista, à 26.76 por libra. Paris, vista, á 5.90 por P.

Exterior español, à 93:50. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 466.00.

Bolsa de Paris

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicantes, fr 442.

POLÍTICA LIBERAL

LOS PODERES DEL JEFE

Confirmando instrucciones telegráficas ha recibido el General Eulate carta del ilustre Jefe del partido liberal, Excmo. Sr. D. José Canalejas Méndez, en la que le expresa que ha conferido sus poderes en estas islas á nuestro muy querido amigo D. Benito Pérez Armas.

Añade aquel esclarecido hombre público, en el documento de referencia, que desea se forme aquí un gran partido liberal á las inmediatas órdenes de Pérez Armas, para quien tiene frases de muy halagüe. no juicio y alta estimación personal.

Mucho celebramos poder dar estas noticias á la familia liberal, que ansiaba vivamente la reconstitución del partido, después de largos años de luchas contra el caciquismo de León y Castillo.

Pérez Armas se propone, por lo que le hemos oído decir, convocar á una asamblea á todas las personas de significación liberal en las islas de Tenerife, Gomera y Hierro, para acordar las bases generales de la reorganización del Partido.

Nos parece muy bien: debe mantenerse el criterio más amplio y los procedimientos que mejor se armonicen con las doctrinas del credo democrático.

Felicitamos á nuestro amigo Pérez Armas, por la honrosa distinción de que ha sido objeto y al país por que contará con el apoyo de la personalidad más elevada del Partido liberal.

Obra de paz y obra de patriotis mo, eso es lo que conviene á las islas, después de haber resuelto el problema provincial.

Superfluo creemos decir que estamos incondicionalmente, con todos nuestros entusiasmos, dispuestos á secundar al Presidente de la Diputación, Sr. Pérez Armas.

Por su historia, por sus condiciones, nadie como él puede hacer la obra de aunar voluntades y determinar actitudes, á fin de que mueran definitivamente los grupos y los personalismos. Que no vuelvan los viejos equívocos de liberales disfrazados, bajo la égida de éste ó del otro señor, que en realidad no tienen ideas determinadas y se prestan á todo género de comedias con tal de que les den alguna participación en el mangoneo público...

Todo eso, afortunadamente, ha fenecido: de hoy en adelante no habrá más que un partido liberal que cuenta con el apoyo decidido del Exemo, Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Por lo que respecta á nuestro también muy querido amigo don Antonio Domínguez Alfonso, la actitud del jefe del Gobierno y de Pérez Armas es bien terminante: el ilustre tinerfeño será siempre base fundamental, imprescindible, de toda futura combinación ó candidatura.

Como dice Pérez Armas: D. Antonio es la expresión genuina del país, la conciencia liberal tinerfeña, el alma de las luchas pasadas y de las futuras reivindicaciones patrióticas.

Muy bien. Eso es una política honrada, á plena luz, después de tantas sombras y miserias.

LA BOTA DE PARIS. Grandes almacenes de calzado, San Francisco 18 y 20.

Por Radiografia

(De nuestro redactor-corresponsal) Choque de automóviles.

Madrid 28-3. Comunican de Alicante que en aquella capital chocaron violentamente dos automóviles.

Del accidente resultaron heridos gravemente catorce pasajeros. Elecciones renidas. La infanta Isabel.

Madrid 28-3'35. La elección de un diputado á Cortes por Logroño ha sido reñi-

disima. Salió triunfante el candidato liberal

Entre los electores de diversas filiaciones políticas se repartieron sendos estacazos.

En uno de los colegios electorales fué rota una urna.

Háblase también de compra de votos.

-A Zaragoza ha llegado Su Alteza Real la infanta Isabel.

Los zaragozanos tributaron á la egregia dama un entusiasta recibimiento.

Una cogida.—Canalejas en Segovia. Una catástrofe. Madrid 29-3'30.

Durante la corrida de toros celebrada en la plaza de Santander, tué cogido el torero Fuentes, que recibió una cornada en el vientre. El estado del diestro es gravísimo.

-El señor Canalejas, á su llegada á Segovia, ha sido entusiastamente recibido por todos los liberales de aquella provincia.

En el banquete con que fué obsequiado el ilustre jefe del Gobierno, se pronunciaron elocuentes brindis.

-Dicen de Berlin que se ha perdido un dirigible en el que viajaban cuatro pasajeros.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales se cita á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá efecto el martes, 30 del corriente, á las 3 y media de la tarde en el local social, calle de San José núm. 6, con objeto de examinar las cuentas del año y acordar la distribución de bene ficios.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1912. - El Secretario Contador, Juan N. Perera.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 29 de Julio de 1912. Temperatura máxima á la sombra. 25.8 minima 2048 Id. media 23'3

DE EXÁMENES

Ayer se celebraron los exámenes de fin de curso en el colegio que dirige la ilustrada profesora, D.ª Marcela Díaz.

Presidido por nuestro respetable ami go D. Anselmo de Miranda, componían el tribunal las profesoras D.a Prudencia Martín y D.* Hermenegilda Hernández y el maestro de la escuela pública de niños de la Matanza D. Francisco Acevedo.

Los alumnos y alumnas se distinguieron bastante, practicando brillantes ejercicios, especialmente en Geografía, Gramática Castellana, Aritmética, Doc trina, é Historia de España.

El Sr. Miranda felicitó á los alumnos del colegio y á la ilustrada profesora D.ª Marcela Díaz, por el resultado tan brillante de los exámenes practicados, felicitación que hacemos nues-

En el colegio de San Ildefonso

Atentamente invitados por los señores Director y profesores del Colegio de San Ildefonso, tuvimos el gusto de asistir ayer tarde al acto de repartición de premios à los alumnos que más se distinguieron en los exámenes, que hace dias se verificaron en el mencionado centro docente.

Presidió este agradable festival nuestro distinguido amigo el ex-alcalde de esta Capital, D. Juan Marti Dehesa.

Comenzó la fiesta escolar con una bonita canción cantada por un coro de alumnos, acompañados al armonium por el joven D. Rafael Marrero.

Seguidamente algunos jóvenes recitaron varias poesías y monólogos, recibiendo grandes aplausos.

El sexteto que dirige el maestro don

José C. Saldías ejecutó durante esta fiesta bonitas piezas de su extenso repertorio.

Luego se verificó el reparto de premios à los alumnos, entre los cuales recordamos à D. Augusto Hardisson, D. Lorenzo Fernaud, D. Ramón Trujillo, D. Nicolás Pérez Alayón, D. Diego Guigou, D. A. Hardisson, D. Francisco Trujillo, D. Vilehaldo Caprario, Don Juan Díaz Llanos, D. Carlos Díaz, don Antonio García de Miranda, D. Fernando Ramírez, D. Juan Padrón, D. Juan Alonso, D. Gabriel Padrón, D. Emiliano Urquía, D. Gonzalo Cáceres, D. Eulogio Gómez, D. Carlos La Roche Lecuona, Don Ildefonso Maffiotte La-Roche, Don J. Villalta García, y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de haberse repartido los premios, el Sr. Martí pronunció un elocuente discurso, congratulandose de la brillantez de aquel acto y felicitando sinceramente á los alumnos, á sus padres y á los profesores de aquel colegio, por el éxito que han obtenido en los estudios del presente curso.

También el Sr. Martí manifestó á la selecta concurrencia, en la que predo minaba el bello sexo, que él también se felicitaba por ser hijo de esta tierra y contar en la Capital del Archipiélago canario con un Establecimiento como el que dirigen los hermanos de la Doctrina Cristiana, que tanto se han distinguido en el mundo por la campaña que han realizado en pró de la enseñanza.

Dá las gracias al Sr. D. Carlos La-Roche y García, fundador de este colegio, por haberlo elegido para que ocupase aquel sitio.

Así mismo felicita al Sr. La-Roche, por el brillante resultado que ha obtenido su feliz idea de organizar aquel Centro.

Termina el Sr. Martí, dando las más expresivas gracias á la numerosa concurrencia, por haber asistido á aquel acto organizado por los profesores del Colegio de San Ildefonso.

Después de terminada esta fiesta, el público visitó todas las dependencias del local, que se hallan muy bien instaladas.

Reciban los alumnos de este colegio, sus padres y profesores nuestra cordial enhorabuena

Nuestro puerto

Quien se preocupe de veras por la prosperidad de Tenerife, no podía menos que experimentar un intenso regocijo al contemplar ayer el magnifico aspecto que ofrecía el puerto de esta Capital: más de quince vapores, entre ellos el «Athenic» de 12.500 toneladas, tomando carbón; diez buques descargando ese combustible; el hermoso vapor «Benue» de 5 500 toneladas y varios buques Cerreos Interinsulares atracados al dique Sur realizando operaciones de carga y descarga de mercancías; y algunos vaporcitos de cabotaje y veleros, que hacían elevar á unos treinta y cinco el número de buques surtos aver en nuestra Bahia.

La mayor novedad fué ver atracado á nuestro muelle al vapor «Benue» por ser el buque de más tonelaje y mayor calado que hasta ahora ha realizado esa operación.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

Agasajadisimas fueron las bellas Otrop en la función de su beneficio, que se efectuó el sábado último.

Un sinnúmero de obsequios recibieron de sus amigos y admiradores y muchisimos aplausos.

La concurrencia numerosisima que asistió á la artística fiesta, quedó complacida del trabajo de tan linda pareja, la que actuará dos noches más, á petición de varias personas entusiastas de esta clase de atracc ones.

Para esta noche anuncian los programas estreno de películas y la denominada Rosa Azul que tanto agradó anoche.

El próximo miércoles reaparecerá la compañía dramática del Sr. Tubau, que entre obras, estrenará la celebrada Malvaloca, de los hermanos Quintero.

Salón Novedades

Esta noche gran función, presentándose las Hermanas Castilla y nuevas películas.

Del Gobierno civil

PRÓRROGA. - Se le ha concedido un mes de prórroga para que tome posesión de su destino al nuevo oficial 1º de este Gobierno civil, D. Juan Jorge de Vega y Benito.

EXAMENES. - En la semana pasada se celebraron en las oficinas de la Guardia de Seguridad los exámenes para cubrir las vacantes de cabos y sargen

tos, que ocurran. Formaban el tribunal el Secretario accidental del Gobierno civil, D. Jerónimo Ortega, el teniente de la guardia civil, D. Agustín Piñol y el teniente de la de Seguridad, Sr. Rabanadas.

HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

(CORREOS ALEMANES) PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

llegará á este puerto el dia 4 de Agosto el magnifico v. por LA PLATA

Admite pasaje y carga Para orinmi es, Carlos J. R. Hamilton, casa de los Sres Hamilton y Compañía

GUARDIA CIVIL

LA OPINION

Agresión

La Guardia Civil del puesto de San Andres y Sáuces ha detenido en el sitio conocido por La Cuesta, á la vecina de aquel pago Juliana Expósito, de 40 años de edad, por haber agredido con un cubo de agua á Josefa Concepción, produciéndole una grave herida en la cabeza.

Reclamado La de La Laguna ha capturado á

Gregorio Pérez Gil, que se hallaba reclamado por el Juzgado Municipal del Rosario.

VARIASMOTICIAS

Como consecuencia de un altercado entre un sargento de la Guardia municipal y uno de los cocheros de plaza, que fué maltratado de obra por el aludido agente del Sr. Alcalde, hoy están en huelga todos los compañeros del indicado auriga.

Esperamos que la autoridad municipal, recta é imparcialmente, aclare los hechos que hayan podido determinar la agresión, siempre condenable, de su subordinado.

Una numerosa comisión de señores Concejales, acompañados por el arquitecto é ingeniero municipales, giraron ayer una visita à las obras de Roque Negro y Catalanes, regresando muy satisfechos de su excursión.

El caudal de aguas aumenta á medida que avanza la perforación del expresado túnel.

Estamos de enhorabuena. _=_

A la función de esta noche en el Parque Recreativo asistirán todas las fuerzas de la guarnición francas de ser vicio, galantemente invitadas por la Empresa.

La aprovechada señorita Josefa Gon zález, que hace dias practicó sus examenes de prueba de curso, ha merecido, por su aplicación y estudio, la nota de notable.

Reciba nuestra enhorabuena.

Durante los dias 29, 30 y 31 del mes actual, estarán expuestos al público los trabajos realizados en el presente curso por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, instalada en esta Insti tución de Enseñanza.

En una reunión que se celebró ayer en el domicilio de nuestro respetable amigo Exemo. Sr. D. Anselmo de Miranda fueron discutidas y aprobadas, con ligeras modificaciones, las bases que redactó la comisión nombrada á tal efecto, para que sirvan como de guía ó antecedentes en la redacción del Reglamento porque han de regirse los nuevos Cabildos insulares.

Ecos de Sociedad

Han salido para La Laguna nuestros queridos amigos D. Francisco Trujillo y D. Eduardo Domínguez Alfonso, el oficial de Hacienda D. Emiliano Urquia y D. Daniel Fernández del Castillo; para la Matanza nuestro respetable amigo D. Emilio Serra y F. de Moratín y para Guamasa D. Melchor Fernández, acompañados de sus distinguidas fami-

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Granadilla, un hijo de nuestro estimado amigo D. Antonio Díaz Torres, à quien lo mismo que á su familia, enviamos la ex presión de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enferma en esta capital una pequeña hija del celoso jefe de vigilancia, D Jose Ripoll.

Le deseamos una pronta mejoría.

En viaje de negocios se embarcará hoy para Europa, nuestro muy querido amigo personal, D Manuel Rallo. Lleve un feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Julián Van-Baumberghen, que ha llegado de Santa Cruz de la Palma.

Se ha embarcado para Cádiz, con su señora esposa, nuestro querido amigo é ilustrado periodista D. Joaquín Fernández Pajares, director de nuestro colega La Prensa. Le deseamos un feliz viaje.

Ha regresado á la Gomera nuestro distinguido y buen amigo D Rosendo Carrillo.

SELLOS DE CAUTCHUC

Se hacen en la imprenta de este diario,

SUCESOS

Herido

Por el vigilante D. Alfredo Díaz Botas, fué ayer tarde conducido al Hospital civil Julio Cruz Pérez, que presentaba varias quemaduras en el brazo izquierdo, que se las produjo al prendérsele fuego à 24 docenas de cohetes que llevaba debajo del brazo.

Escándalo

Han sido denunciados los súbditos rusos A. Ahor y J. Sarivueri, por promover, en completo estado de embriaguez, un fuerte escándalo en el Muelle principal, é insultar á un agente de la autoridad.

Maltratos

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal que las hermanas Eloisa y Fran cisca Ventura, maltrataron de obra á Paula y Sebastiana Medina.

Ha sido detenido Muthafás Enees, por maltratar é insultar á un Guardia municipal.

Infantes extranjeros

Se ha confirmado plenamente la noticia respecto á la petición formulada al Gobierno de Francia por los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, para nacionalizarse como súbditos de dicha nación.

La solicitud la formuló hace un mes el Infante D. Antonio, y à los pocos días su esposa doña Eulalia presentó un escrito al Gobierno francés diciendo que no sólo no tenía nada que oponer á la petición de su marigo, sino que ella misma hacía igual solicitud.

De ambos documentos dió aquél Gobierno noticias á nuestro embajador en París, que seguidamente se las trans mitió, como era natural al Gobierno español.

La Infanta Eulalia escribió al Rey participándole su decisión, sin que, al menos que se sepa, haya todavía obte nido contestación.

A lo que ya se ha expuesto sobre la reforma del calendario que estudiará la Conferencia Internacional de Ginebra, mister Leroy Boyd ha presentado un nuevo proyecto que parece gozar del mayor número de sufragios.

Según este proyecto el año tendrá trece meses en lugar de doce, por este orden: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Solar, Julio, Agosto, Sep tiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Cada mes será exactamente de cuatro semanas, y cada semana de siete días.

El año ordinario tendrá, pues, 364 días, más uno, llamado de «Año Nuevo, colocado entre el 28 de Diciembre y el 1 de Enero, y que no pertenecerá ni á mes ni á semana. En los años bisiestos habrá un día más, también independiente, que se denominará «fin de año bisiesto.

Todos los meses comenzarán en domingo y acabarán en sábado. Un día determinado del mes «caerá» siempre en el mismo día de la semana. No habrá pues, equivocación posible.

Mr. Leroy-Boyd propone que su reforma se inaugure en 1916.

Movimiento marítimo

Dias 23 y 24 ENTRADA DE VAPORES

248-Malte, francés, de Dunkerque para Buenos Aires; á Hardisson. 249-Wentoe, inglés, de Rosario para Inglaterra; à Cory.

250-León y Castillo, español, de la Palma para Canaria; á E Oliva 251-Chasna, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.

252- Viera y Clavijo, español, de Arrecife, à Elder Dempster. 253-Esperanza, español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes.

254-Tenerife, español, de Tazacorte; à Hamilton. 255-Jerington, inglés, de Rosario pa-

ra Limerick; á Cory. 256-Kassala, inglés, de Grangemouth para Buenos Aires; á Elder.

257-Rostlands, inglés, de Cardiff; á Elder Dempster. 258-Lucie Woerman, alemán, de Duala para Hamburgo; á J. Ahlers. 259-Mungo Park, inglés, de Preston

para Burutu; á Elder. 260-Alfalfa, inglés, de Bahía Blanca para Hamburgo; á Elder. 261-Phenicia, inglés, de Bahía Blan-

ca para Inglaterra; á Elder. 262-Carmen, español, de San Juan; à Hamilton.

263-Atlante, español, de Cádiz para Canaria, á Brage.

264-Doña Elvira, argentino, de Amberes para Buenos Aires; à Cory. 265-Assuan, aleman, de Anca para

Hamburgo; a Hamilton. 266-Terray Bridge, inglés, de San Lorenzo para Hamburgo; á Hamilton. 267-Bocchus, francés, de Santos pa-

ra Havre; á Hardisson. 268-Avocet, inglés, de Liverpool para la Palma; á Yeoward.

269 — Guanche, español, del Puerto de la Cruz; á Fyffes. 270-Jowa, inglés, de Cardiff para

Río Janeiro; á Elder. 271-Santa Crus, noruego, de Canaria para Canaria; á Miller-Wolfson. 272-Clinton, inglés, de San Nicolas

para Rotterdam; á Elder. 273-Fenchurch, inglés, de San Nicolás para Hull; á Elder.

274—Asunción de Larrinaga, inglés, de Cardiff para B. Aires; á Elder. 275-Overdale, inglés, de Buenos

Aires para Hull; à Cory. 276-Gomera-Hierro, español, de Canaria; á Elder.

En casa particular, San Felipe Nery núm. 14, se ceden habitaciones con asistencia para caballeros solos, á precios módicos.

REGISTRO CIVIL

Días 27 y 28 NACIMIENTOS José Barrera y Rivero. Manuel Tabares y Alfonso. Juan Siverio y Hernández.

DEFUNCIONES Domingo Suárez y Rivero. de esta ciudad, 3 años; San Antonio 2

CLASES DE INGLES

Generales, particulares ó á domicilio, por profesor que posee igualmente bien el español.

Desde el 1.º de Julio en La Laguna y en Santa Cruz. Informes: en la imprenta de este pe-

riódico.—En la Laguna: Carrera 46. Se hacen traducciones, se lleva correspondencia y se escriben anuncios en correcto inglés.

Se vende en la Plaza de la Constitución, Tabaquería de D. Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido, establecimiento de D. Cristóbal Beautell, semilla de tomate (garantizada), manzano blanco y manzano obscuro, cosechada en la Costa Sur de esta Capital, por el propietario D. Tomás Barrios, á 40 pesetas la libra.



LA SALUD. Es muy sencillo gozar de salud el uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no seudir i tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y partos en la curación si al sentirse mal se emplera con presteza los medios para curarse. For

cjampio las

alecciones pulmonares cuidéndolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratumiento es inadecuado han de emproper. He aquí una narración que deinuesta el hecho. "Tengo una verdadera salla reción en participarles que la curada de una afección pulmenar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libro de tos y resfriados. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillesos efectos, desapareció la opresión que siempre sentia en los pulmones, ando sin canraping y estoy grueso y fuerte todo debido é la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmo-

naves es la

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona à cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.55 Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.20 De venta en todas las buenas Farma-

cias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeno -Santa Crus de Tenerife.

Materiales para el empaque de frutos

Conviene comprar de primera mano. ALFRED WILLIAMS

Dirigirse á

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Agente de las principales SIERRAS de SUECIA Y NORUEGA

Deutsch - Südamerihanische Telegraphengesellschaft A.G

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, Amé-rica Central, América del Sur, Asia Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN

euvas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.



E ALQUILA la casa de 2 pisos calle de Candelaria núm. 13. Informarán en la de San Francisco número 27.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memorla, apatía, demacración, his-

terismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto à quien lo pida.

A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse a precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó resíduos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentalmente, resultando una economía

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos

Los cementos Portland GOLLATH y DRAGO y Roquefort CAMPANA (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración del vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiego. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales - Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

> Se remiten catálogos con extensa información. R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37 .= (antes Barranquillo). = Santa Cruz de Tenerife. A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da GUDERIN

> nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

Droguería. - 53, Triana 53, Las Palmas.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado Despachos: San Francisco 57 y Valentín Sanz, 21 Teléfono núm. 406

Servicio de correce entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES SERVICIO DEL MES DE JULIO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Les Falmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	Miró
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Roquette
Cádiz	13 y 28	Atlante	Maestre
of A towards and Toward			1.55

Para Las Palmas: los dias 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1 º á á lai 10 de la mañana.

Para Santa Crnz de la Palm : el vapor «Hespérides» el dia 15 á las 9 de la noche. NOTA Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rapida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes. Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

BIBLIOTECA «LA OPINION»

A410 924 246

-Desde el primer momento la niña ganó con su afable y melancólico semblante el afecto de Margarita; y cuando ésta la abrazó y la besó, le pareció á su vez, que renacía en ella un sentimiento de amor, que habia considerado muerto para siempre. Estaba Margarita todavía entretenida y acariciando á su nueva discipula cuando la señora Dartel volvió á tomar la palabra á fin de hacer algunas otras observaciones.

-En caso como el presente-dijo, -es absolutamente necesario definir la posición de cada uno. Tengo que deciros, Margarita, que cuando estemos solos, comeréis algunas veces con nosotros y que también pasaréis alguna noche en nuestra compañía; pero cuando hava visitas, esto es imposible.

Dirigiéndose entonces à la señora Charles, lagre-

-- Tengo motivos para proceder asi. Mi hijo viene con frecuencia al castillo en compañía de amigos, y en tales casos comprenderéis que la prudencia aconseja tomar algunas precauciones. Yo he sabido de algunos casos desagradables que ha habido por falta de cuidado en el sentido indicado.

-Yo nunca desearé más sociedad que la de mi dis-

cipula—dijo la joven.

Aun cuando esta contestación encerraba algo de orgullo, un poco despreciativo, la señora Dartel pareció no observarlo, dándose por muy satisfecha con ella.

Pero apenas se habían cambiado esas palabras cuando le sobrevino repentinamente à la joven una nueva duda. La señora Dartel había dicho que su hijo solía traer visitas al castillo. ¿Qué sucedería, si algunos de esos visitantes reconocía á Azucena Vogán? Pero por fortuna, la misma señora Dartel le había dicho que no AZUCENA

-A pesar de que solemos considerarnos muy hábiles y previsores, hay una cosa que hemos olvidado por completo-dijo el doctor, llamando la atención hacia el dorado cabello de la joven, que estaba aun demasiado corto.

-Es culpa vuestra-dijo ella sonriendo melancólicamente, -vos me lo cortasteis y ahora parezco más bien muchacho que señorita.

-Será como queráis, pero este cabello tiene de todo, menos del estilo convencional de las ayas, -- continuó diciendo el doctor.-Ma garita debería tener trenzas largas, ó algún peinado estrafalario, para hacer bien su papel. ¿No es cierto, mamá?

-Yo por mi parte no estoy conforme con tu provecto-dijo la señora, mirando cariñosamente á la joven.-No comprendo por qué razón Margarita no ha de estar feliz con nosotros ó por qué no ha de poder recobrar sus fuerzas aqui. En fin, eso tú lo has de saber mejor; pero en lo que si estoy de acuerdo, es en que con ese cabello suelto, no puede aceptar el em-

pleo. Dirigiéndose entonces à Margarita, le preguntó: -¿Te gustaria llevar en la cabeza cabello que no fuera tuyo?

-No; no me gustaría en lo más minimo. -Me parece que nunca seréis mujer de mundo,

(c) Ministerio de Cultura 2007

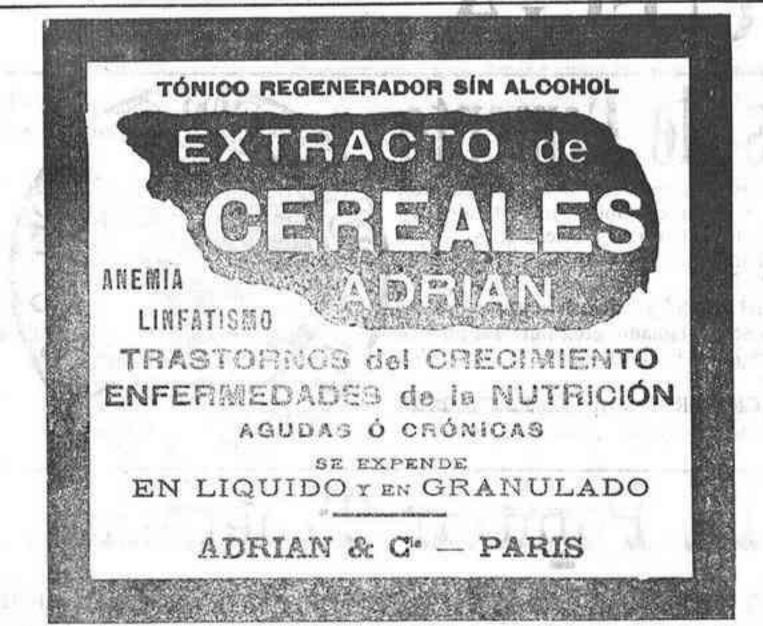
AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife

High	DIA	VAPOR '	Tonelaje	DESTINO
18 23		Lili Woermann Lucie Woermann	3500 6000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa. Madera, Southampton, Boulogne y Ham- burgo.
25 5 E	A COUNTY OF THE PARTY OF THE PA	Feldmarschall Prinzessin	6500 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo. Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7	,	Alexandra Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
8	•	Adolph Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18	>	Anna Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23	3	Henny Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo
25	•	Windhuk	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO PROTERO DE TERESTE A MAMBORGO				
Vapores -	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife		
Lubeck Oldemburg	31 Julio á 1 Agosto Del 7 al 8 de Agosto	2 Agosto 9 de Agosto		



De venta: en la Farmacia del Dr. Serra, Alfonso XIII, 7, Santa Cruz de Tenerife

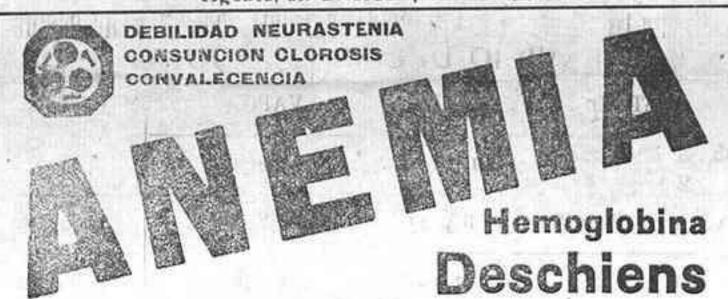


Para la Habana directamente El dia 7 de Agosto llegará á este puerto el magnífico vapor francés

CALIFORNIE

admitiendo carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, telegrassa sin hilos, personal español, etc. etc.

Precio del pasaje de tercera clase: LLO pesetas. Agente, R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos.



Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores Reemplaza la carne cruda no ennegrece les dientes, no restrine, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las majeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Besconflarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias)

de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

Servicio del mes de Agosto de 1912

Destinos Nombres de los vapores Salidas P. de Satrústegui Montevideo y Buenos Aires 9 Agosto Santa Cruz de la Palma Ciudad de Cádiz 11 Agosto y Fernando Poe Las Palmas, Cádiz, Alicar M. L. Villayerde. 15 Agosto te, Valencia y Barcelon León XIII 16 Agosto Cádiz y Barcelona ta, Cruz Palma, Pto.Ri co, Pto, Plata, Habana, Co Buenos Aires . . 18 Agosto Illo, Sabanilla, Curazao y cos, se encuentra en tocon trasbordo en Habana

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de l salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún Paris). conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

31 Agosto

Montevideo . . .

todos los que padecen de granos roios, de acne, de forunculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan ion Pto. Limón, Pto. Cabe apreciada de los médi-Guaira, y para Veracruz das buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de

> CELLOS de caouchou se ha-Den en esta imprenta.

Cádiz, Barcalona

Servicio Semanai entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Dia 1.º de Agosto vapor SEGOVIA. - Dia 8 de Agosto vapor SAN MATEO Dia 15 vapor SAN ANDRES. - Dia 22 vapor SAN MIGUEL Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mid dieton What fiel muelle más cercano al mercado en Loudres y admiten carga para Rotterdam

Amsterdam / Amberes con trasbordo en aquella Capital. Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Craz de Tenerife para Dunkerque y Hull Dia 3 de Agosto vapor SAN LUCAR.

El vapor SAN LU AR el dia 3 admite carga para Newcastle. Se han hecho reformas en estos buques para el trasporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del passio L. 7-0-0. Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor SAN SEBASTIAN .- Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sauces y l'azacorte y puestos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife

Vapor SANCHO. -Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

TABLE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre to-

dos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Se an an in an an an an an an an an an an

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general; con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Papel para periódicos se vende en la imprenta de este Diario

calle de San Francisco número 32.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS sutre Liverpool, Lisbon é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JULIO.

Dia 10 vapor AVETORO.

AGUILA AVOCET

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeela, billete sencillo L. 8: 8: 6. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores Avecet y Avetere billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por

Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3. Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe

171

BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIA
10	Victoria	
	and means	
Cape Town	megraticity and	LE CIVE
y puertos del Sur y Este de Africa		
y Este de Airica		1,116
Cape Town	vice and second	SEL
Hobart	100000	
Melbourne		A FER
Wellington N. Z.	and the control of the	y mil
Cape Town	O DESTRUCTION OF	* 000
3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	South Control	
puertos Australia	to device the	1577
ALC: VER	TO STATE	topi p
Charles of Care	the sale of the last	
G [V	enter to be to all	
	soften due	O SUNS
LONDBER	2010(4)(0)	La Ser.
LONDRES	BraemarCastle*	29 Jul
~	Aravi Ingeli	26 > 28 >
	German	1 Agto
	Ruap+hu	2 >
	Cluny Castle	4 >
-4000 As 33		raprofessors
LIVERPOOL	124 (1240)	all alm
2.40.00		Mann.
HAMBUKGO		1
Puertos del Brasil, Rio de la Piata	DA THE RESERVE THE PARTY OF THE	UG I
Occidentat	Spreewald (Via	
de la América del Sur Central y Norte	v Hamburgo	
hasta San Francisco	Frankenwald	1
The second secon	THE PERSON NAMED IN	
	W. C. was de	
HABANA	La Plata Koenig Friedrich August	5 Agto

pasaje ó carga para ellos.

Estos vapores harán escala en



Tenerife siempre que haya suficiente

El magnifico vapor correo español

Conde Wifredo

de 5.000 toneladas, llegará á SantaCruz el 30 de Julio con destino á

Habana y Santiago de Cuba con hueco para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Elder Dempster & Co. El magnifico vapor inglés

Mayumba de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Agosto con destino á LIVERPOOL

con hueco para pasaje y carga.

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto el 30 de Julio el magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, R. García.-Casa de HARDISSON HERMANOS

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras Mme. Van-den-Branden. Méndez Núñez 15. junto al P. Municipal.

RANQUICIA POSTAL. Sellos fechadores con numeración para 10 años. A pesetas 9'50 se hacen en la calle de San Francisco número 32.

imp. de F. S. Molowny

Margarita-dijo el doctor riendo.-Una mujer de sociedad, aun cuando tengo magnifico cabello, no descansa hasta que logra cubrirlo con cabello ajeno. Pero haciendo esto á un lado y hablando seriamente, necesitamos consultar á un peluquero. Vuestra graciosa cara infantil no agradaría á la grave señora del Castillo de Hulmes.

BIBLIOTECA «LA OPINIÓN»

Muy contra la voluntad de Margarita, se llamó á un peluquero.

-¿No sería más sencillo que me pusiera un gorro? -preguntaba ella, al contemplar los peinados postizos que le presentaban.

-Seria poco á propósito-dijo el peluquero. —¡Una aya con gorro!—exclamó la señora Charles

-eso es imposible. -¡Nada me importa al fin!-se dijo la joven. ¿Quién

se ha de fijar en mi apariencia? Se sometió en consecuencia con toda tranquilidad á la transformación que el peluquero creyó oportuna. Este recogió el cabello suelto, uniéndolo á una gran trenza, que afianzó enroscándola detrás de la cabeza. Se miró ella entonces en el espejo, pareciéndole que con el peinado representaba algunos años más, pero la señora Charles la consoló, y acercándose á ella, la besó di-

ciendo: -No te preocupes, hija mía; pronto serás la que

fuiste antes.

170

- ¡La que fui antes!-se decia la joven:-eso es imposible. La que fui antes ha muerto para siempre. La transformación me parece por lo demás natural, puesto que ya no existe la niña á quien Adriano amó.

...

AZUCENA

La joven me gusta en efecto-se decia la señora Dartel, al terminar la entrevista con Margarita y la señora Charles.-Comprende evidentemente cuál es su posición y cuál la mía; además de que no ha puesto

dificultades con referencia al salario. En efecto, había quedado la señora Dartel de lo más satisfecha, en cuanto á los conocimientos de que había dado prueba la joven. El piano lo tocaba admirablemente; tenia una voz agradable y bien educada; hablaba perfectamente francés y aleman; y su trato no dejaba qué desear. Temiendo que, en tal virtud, las condiciones que la joven pusiera no fuesen exajeradas, había disimulado la señora Dartel su admiración, fijándose de preferencia en la circunstancia de que la joven aun no hubiese dado lecciones.

-Esto hace una enorme diferencia-dijo con mucha diplomacia à la señora Charles.-Sin embargo, como la joven me gustaba por lo demás, y vos la recomendáis, no me acordaré de este defecto.

Dirigiéndose entonces à la joven, le dijo:

-Margarita; yo desearía tambien que, además de las lecciones à la niña, os encargarais de conversar todos los días un rato en francés y alemán con mis hijas mayores.

Margarita contestó con una simple inclinación del cuerpo, y como la señora Dartel observara la facilidad con que aceptaba todas las condiciones, no dejó de imponerle algunas otras obligaciones más, que hacia otra no se hubiera atrevido á mencionar.

Habiendo quedado así, todo arreglado á satisfacción de la señora Dartel, preguntó ésta á la joven si deseaba ver á su discipula, y como la respuesta fuera afirmativa, se dió orden para que la trajeran.

(c) Ministerio de Cultura 2007